

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA; 0 8 NOV 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba Nº 0053018/2012 por el cual el Ing. Julio Cesar MASSA, presenta renuncia al cargo de Profesor Titular Plenario dedicación exclusiva (005-101), en CÁLCULO ESTRUCTURAL II, con carga anexa en CÁLCULO ESTRUCTURAL I y CÁLCULO ESTRUCTURAL III, del Departamento ESTRUCTURAS, condicionada a la obtención de los beneficios jubilatorios; y

## CONSIDERANDO:

El Decreto 8820/1962, del Poder Ejecutivo Nacional,

Lo informado por la Directora del Área Personal a fs. 02;

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

## RESUELVE:

Art. 1º).- Aceptar a partir del 1º de Noviembre de 2012 y hasta tanto obtenga los beneficios jubilatorios la renuncia presentada por el Ing. Julio Cesar MASSA (Leg. 13181) en el cargo de Profesor Titular Plenario dedicación exclusiva (005-101), en CÁLCULO ESTRUCTURAL II, con carga anexa en CÁLCULO ESTRUCTURAL I y CÁLCULO ESTRUCTURAL III, del Departamento ESTRUCTURAS condicionada a su otorgamiento.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Estructuras y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL

Focultad de Ciencias Exactas, Fisicas y Naturales UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA RESOLUCION Nº 0 0 1 5 3 2 - T.- 2012.-

v. Velez Sarsfield 1600

5016 CORDOBA - República Argentina

11

Teléfono: (0351) 4334139/4334140

Fax: (0351) 4334139

TELA OPERATIVA

WP######